





DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL **BOMBEROS Y GUARDAVIDAS**

mida" opera de manera automáti DECMAEL/VI825/5055 H. Veracruz, Ver., 02 de diciembre del 2022 **Asunto: Anuencia**

REPRESENTANTE LEGAL GRUPO RULLAN S.A. DE C.V. PRESENTE

Después de que el personal de inspección en protección civil de esta dirección. los C.C. Mario Adán Arrieta García y Armando Samperio Hernández realizaran la visita el día 07 de noviembre del 2022 al inmueble que alberga el negocio denominado Grupo Rullan S.A. de C.V. con giro de Compra venta de pinturas y artículos para la industria ubicado en Gral. Prim No. 170 entre Manuel Doblado y Zapata, Colonia Centro de este municipio; esta dirección municipal a mi cargo no tiene inconveniente para que continúe con sus operaciones, ya que el día 29 de noviembre del 2022 han sido subsanadas las recomendaciones que fueron escritas en el folio de inspección con número 6365/22, por lo cual se deriva que dicho establecimiento, cumple con las medidas básicas de seguridad en materia de protección civil.

No omito manifestar que la responsabilidad de la aplicación y operatividad del PLAN DE EMERGENCIAS queda bajo la obligación legal de los TRABAJADORES DEL INMUEBLE. Así mismo, nos reservamos el derecho de realizar una inspección en cualquier momento conforme lo marca el Reglamento de Protección Civil para el Municipio libre de Veracruz. En caso de irregularidades o incumplimiento en la normativa, se podrá hacer acreedor a las sanciones estipuladas en el mismo, por ello, le exhortamos a la revisión periódica de sus equipos y procesos de seguridad.

Este documento NO ES DETERMINANTE para el otorgamiento de los permisos respectivos ante las instancias involucradas para tal efecto, así mismo NO LO EXIME de cumplir con los requerimientos y autorizaciones de las diversas direcciones de este H. Ayuntamiento y/o de las dependencias involucradas para este efecto.

La vigencia de este documento es de un año a partir de su fecha de expedición y, llegada la fecha deberá tramitar dicha renovación solamente en las oficinas de protección civil y <u>no</u> en la ventanilla única de este H.

Avuntamiento.

"Nuestro Puerto.

C.C.P. MINUTA

Av. Zaragoza s/n esq. Ignacio Lòpez Rayón. Col. Centro. Veracruz, Ver. (229) 2002272 y 73 Horario de atención administrativo: L a V de 8 a 15hrs

